

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista  
Lima,

25 MAR 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Secretaría General



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO  
Área de Trámite Documentario y Archivo

Resolución Jefatural N° 064

-2019-AGN/J

Lima, 22 MAR. 2019

VISTA, la carta de renuncia de fecha 21 de marzo de 2019, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, publicado el 15 de junio de 2018, se aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) del Archivo General de la Nación;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 500-2018-MC, de fecha 30 de noviembre de 2018, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP del Archivo General de la Nación, que contempla el cargo de confianza de Director de la Dirección de Archivo Notarial;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 313-2018-AGN/J, publicada el 8 de diciembre de 2018, se designa al señor Luis Guillermo Agurto Villegas en el cargo de Director de la Dirección de Archivo Notarial del Archivo General de la Nación;

Que, se designa temporalmente al señor Luis Guillermo Agurto Villegas como Jefe del Área de Control y Supervisión de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas con Resolución Jefatural N° 038-2019-AGN/J;

Que, mediante documento de Vista el señor Luis Guillermo Agurto Villegas formula renuncia al cargo y funciones designadas, por lo que corresponde aceptar la misma y encargar las funciones desempeñadas, en tanto se designe al Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor Luis Guillermo Agurto Villegas al cargo de Director de Archivo Notarial y Jefe del Área de Control y Supervisión de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas, dándole las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 038-2019-AGN/J en el extremo referido a la designación temporal de la Jefatura del Área de Control y

Supervisión de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas, por los considerandos expuestos.

**Artículo 4.-** Encargar a la señora Marlitt Rodríguez Francia las funciones de la Dirección de Archivo Notarial del Archivo General de la Nación, en tanto se designe al Titular.

**Artículo 5.-** Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

**Artículo 6.-** Publicar la presente Resolución Jefatural en el en el Diario Oficial el Peruano y en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional  
*Guillermo Cortés*  
.....  
LUIS GUILLERMO CORTÉS CARCELÉN  
Jefe Institucional (e)

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

25 MAR. 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Secretaría General

*Eleodoro Balboa Alejandro*  
.....  
ELEODORO BALBOA ALEJANDRO  
Área de Trámite Documentario y Archivo